

## DATOS RELEVANTES DE LA SESIÓN No.24

### PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

#### I. DATOS GENERALES:

<b>1.- PRESIDENCIA</b>	<b>DIP. LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ</b>
	<b>DIP. DOLORES PADIERNA LUNA</b>

<b>2.- FECHA</b>	<b>31 de octubre de 2019.</b>
------------------	-------------------------------

<b>3.- INICIO</b>	<b>11:23 hrs.</b>	<b>4.- TÉRMINO</b>	<b>17:27 hrs.</b>
-------------------	-------------------	--------------------	-------------------

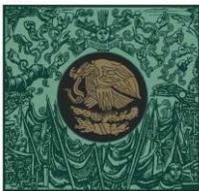
<b>3.- DURACIÓN</b>	<b>06:04 hrs.</b>	<b>4.- QUÓRUM</b>	<b>317 Diputadas y Diputados al inicio de la Sesión.</b>
---------------------	-------------------	-------------------	--

#### II. CONCENTRADO DE ASUNTOS ABORDADOS

ASUNTO	PRESENTADOS
<b>1. SOLICITUDES DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS</b>	
Para retirar iniciativas.	<b>12</b>
<b>2. OFICIOS</b>	<b>3</b>
<b>3. COMUNICACIONES</b>	
a) De C. Diputado.	<b>1</b>
b) De Coordinador de Grupo Parlamentario.	<b>1</b>
<b>4. CONTESTACIONES A PUNTOS DE ACUERDO</b>	<b>3</b>
<b>5. INICIATIVAS</b>	<b>20</b>
<b>6. COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA</b>	
a) Recepción y protesta.	<b>1</b>
b) Desahogo de la comparecencia.	<b>1</b>
<b>7. DECLARATORIA DE PUBLICIDAD DE DICTAMEN</b>	
Con Proyecto de decreto.	<b>1</b>
<b>8. PROPOSICIONES</b>	<b>11</b>
<b>TOTAL</b>	<b>54</b>

**Nota:** En el marco de la celebración del 2019, como el Año Internacional de las Lenguas Indígenas, la C. Yolanda Bustillos Galaviz realizó una intervención desde la Tribuna.

**CITA A PRÓXIMA SESIÓN.**



## 1. SOLICITUDES DE DIPUTADOS

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Dip. Rubén Moreira Valdez (PRI)	Que adiciona el artículo 51 Bis y reforma el 61 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal. Publicación en GP: Anexo II. 08 de abril de 2019.	a) Retírese de la Comisión de Comunicaciones y Transportes. b) Actualícense los registros parlamentarios.
2	Dip. Adriana Gabriela Medina Ortiz (MC)	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de refugios para mujeres víctimas de violencia. Publicación en GP: Anexo III. 30 de abril de 2019.	a) Retírese de la Comisión de Igualdad de Género. b) Actualícense los registros parlamentarios.
3	Dip. Adriana Gabriela Medina Ortiz (MC)	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes Orgánicas de la Administración Pública Federal, y General del Sistema Nacional Anticorrupción, para fortalecer los órganos internos de control. Publicación en GP: Anexo III. 12 de marzo de 2019.	a) Retírese de la Comisión de Gobernación y Población. b) Actualícense los registros parlamentarios.
4	Dip. Adriana Gabriela Medina Ortiz (MC)	Que reforma y adiciona los artículos 14, 18 y 20 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Publicación en GP: Anexo III. 09 de abril de 2019.	a) Retírese de la Comisión de Justicia. b) Actualícense los registros parlamentarios.
5	Dip. Adriana Gabriela Medina Ortiz (MC)	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes de Petróleos Mexicanos, y de Hidrocarburos. Publicación en GP: Anexo IX. 02 de abril de 2019.	a) Retírese de la Comisión de Energía. b) Actualícense los registros parlamentarios.
6	Dip. Janet Melanie Murillo Chávez (PAN)	Que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Publicación en GP: Anexo IV. 12 de marzo de 2019.	a) Retírese de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia. b) Actualícense los registros parlamentarios.
7	Dip. Clementina Marta Dekker Gómez (PT)	Que reforma el artículo 418 del Código Penal Federal. Publicación en GP: Anexo II. 08 de abril de 2019.	a) Retírese de la Comisión de Trabajo y Previsión Social. b) Actualícense los registros parlamentarios.
8	Dip. Ricardo de la Peña Marshall (PES)	Que se reforma el artículo 273 y se adiciona el artículo 422 Bis del Código Civil Federal. Publicación en GP: Anexo IV. 23 de abril de 2019.	a) Retírese de la Comisión de Justicia. b) Actualícense los registros parlamentarios.
9	Dip. Irineo Molina Espinoza (MORENA)	Que reforma los artículos 272 Bis 1 y 272 Bis 2 de la Ley General de Salud. Publicación en GP: Anexo I. 14 de agosto de 2019.	a) Retírese de la Comisión de Salud. b) Actualícense los registros parlamentarios.



10	Dip. Javier Ariel Hidalgo Ponce (MORENA)	<b>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de combate a la obesidad y sobrepeso, a través de la evaluación y diagnóstico, información nutricional y promoción de la movilidad activa.</b>  Publicación en GP: Anexo IV. 07 de febrero de 2019.	<b>a) Retírese de la Comisión de Salud.</b> <b>b) Actualícense los registros parlamentarios.</b>
11	Dip. Manuel Huerta Martínez (MORENA)	<b>Que reforma los artículos 194 y 198 de la Ley General de Salud y 198 del Código Penal Federal.</b>  Publicación en GP: Anexo IV. 27 de noviembre de 2018.	<b>a) Retírese de la Comisión de Salud.</b> <b>b) Actualícense los registros parlamentarios.</b>
12	Dip. Claudia Reyes Montiel (PRD)	<b>Que reforma y adiciona el artículo 95 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</b>  Publicación en GP: Anexo III. 26 de febrero de 2019.	<b>a) Retírese de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.</b> <b>b) Actualícense los registros parlamentarios.</b>

**REGRESAR**



## 2. OFICIOS

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TURNOS
1	Cámara de Senadores	Secretario	Da a conocer que sesionará hasta el martes 5 de noviembre de 2019.	De enterado.
2	Instituto Mexicano del Seguro Social	Director de Finanzas	Remite el informe sobre la composición y situación financiera de sus inversiones correspondiente al tercer trimestre de 2019.	Comisiones de Hacienda y Crédito Público, de Seguridad Social y de Trabajo y Previsión Social, para su conocimiento.
3	Instituto Nacional de las Mujeres	Secretaria Ejecutiva	Remite el informe de resultados correspondiente al periodo julio-septiembre de 2019, y los avances de los programas presupuestarios con erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres relativos al tercer trimestre de 2019	Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Igualdad de Género para su conocimiento.

**REGRESAR**



### 3. COMUNICACIONES

#### a) De C. Diputado.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	<b>Dip. Erwin Jorge Areizaga Uribe</b>  Publicación en GP: Anexo I. 31 de octubre de 2019.	Sobre su incorporación al Grupo Parlamentario de Morena.	<b>a) De enterado.</b>

#### b) De Coordinador de Grupo Parlamentario.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	<b>Coordinación de Morena</b>	Sobre la incorporación del diputado Erwin Jorge Areizaga Uribe.	<b>a) De enterado.</b>  <b>b) Actualícense los registros parlamentarios.</b>

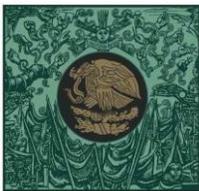
**REGRESAR**



#### 4. CONTESTACIONES A PUNTOS DE ACUERDO

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNO
1	Fiscalía General de Coahuila	Directora General de Investigaciones Especializadas	<p><b>Primero.</b> Se informe a esa soberanía el avance para combatir el rezago en la investigación de los delitos cometidos contra periodistas de conformidad con el Protocolo Homologado de Investigación de Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión.</p> <p><b>Segundo.</b> Que se haga público, a la brevedad posible, cuáles son los mecanismos que se han implementado y/o diseñado para garantizar las medidas de protección idóneas durante la investigación cuando las víctimas directas e indirectas se encuentren en situación de riesgo como consecuencia del ejercicio de la libertad de expresión.</p> <p><b>Proposición Origen:</b> Dip. Ruth Salinas Reyes (MC), el 02 de abril de 2019. (LXIV Legislatura).</p>	Comisión de Justicia, para su conocimiento.
2	Fiscalía General de San Luis Potosí	Agente del Ministerio Público Adscrito a la Unidad de Protección a Migrantes, Grupos Vulnerables, la Diversidad Sexual, Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos	<p><b>Primero.</b> Se informe a esa soberanía el avance para combatir el rezago en la investigación de los delitos cometidos contra periodistas de conformidad con el Protocolo Homologado de Investigación de Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión.</p> <p><b>Segundo.</b> Que se haga público, a la brevedad posible, cuáles son los mecanismos que se han implementado y/o diseñado para garantizar las medidas de protección idóneas durante la investigación cuando las víctimas directas e indirectas se encuentren en situación de riesgo como consecuencia del ejercicio de la libertad de expresión.</p> <p><b>Proposición Origen:</b> Dip. Ruth Salinas Reyes (MC), el 02 de abril de 2019. (LXIV Legislatura).</p>	Comisión de Justicia, para su conocimiento.
3	Secretaría General de Gobierno de Puebla	Subsecretario Jurídico	<p><b>Único.-</b> La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las y los titulares del Poder Ejecutivo en las 32 entidades federativas a que fortalezcan, amplíen y ejecuten políticas públicas destinadas a prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia feminicida y los demás tipos de violencia cometidos en razón de género contra las mujeres, dándole puntual seguimiento a todas las leyes aplicables en la materia, así como a las estrategias planteadas tanto por el Ejecutivo federal, como por los tratados y mecanismos internacionales, suscritos por México.</p> <p><b>Proposición Origen:</b> Dip. Julieta Kristal Veneces Valencia (MORENA), el 12 de febrero de 2019. (LXIV Legislatura).</p>	Comisión de Igualdad de Género, para su conocimiento.

**REGRESAR**

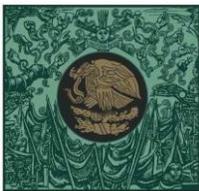


## 5. INICIATIVAS

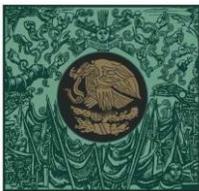
No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
1	<p>Que reforma y adiciona diversas disposiciones del <b>Código Penal Federal</b>.</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV 02 de octubre de 2019.</p>	<p><b>Grupo Parlamentario (MORENA)</b></p>	<p><b>Comisión de Justicia, para dictamen, y a la Comisión de Igualdad de Género, para opinión.</b></p>	<p>Precisar la tipificación del aborto, como la interrupción del embarazo después de las 12 semanas de gestación. Incrementar la sanción al que hiciere abortar a una mujer, sin su consentimiento o después de las doce semanas de embarazo y en este caso, el delito de aborto solo se sancionará cuando se haya consumado.</p>
2	<p>Que adiciona diversas disposiciones de la <b>Ley General de Salud</b>.</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV 02 de octubre de 2019.</p>	<p><b>Grupo Parlamentario (MORENA)</b></p>	<p><b>Comisión de Salud, para dictamen, y a la Comisión de Igualdad de Género, para opinión.</b></p>	<p>Reconocer y garantizar el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, incluida la interrupción legal del embarazo. Proporcionar servicios de consejería médica y social con información veraz y oportuna y contar con personal no objetor de conciencia para los procedimientos médicos.</p>
3	<p>Que expide la <b>Ley del Instituto de Estudios de la Hacienda Pública de la Cámara de Diputados</b> y reforma y adiciona diversas disposiciones de la <b>Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos</b>.</p> <p>Publicación en GP: Anexo V 29 de octubre de 2019.</p>	<p><b>Dip. Mario Delgado Carrillo (MORENA)</b></p>	<p><b>Comisiones Unidas de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, y de Hacienda y Crédito Público, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.</b></p>	<p>Crear el Instituto de Estudios de la Hacienda Pública de la Cámara de Diputados.</p>



4	<p>Que reforma el artículo 73 de la <b>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</b>.</p> <p>Publicación en GP: Anexo II 31 de octubre de 2019.</p>	<p><b>Dips. Mario Delgado Carrillo, Samuel Herrera Chávez y María Eugenia Hernández Pérez (MORENA)</b></p>	<p><b>Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.</b></p>	<p>Facultar al Congreso para expedir leyes en materia de bienestar, trato digno solidario, sustentable y respetuoso a los animales.</p>
5	<p>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la <b>Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas</b>, de la <b>Ley de Asociaciones Público Privadas</b>, de la <b>Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público</b> y de la <b>Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública</b>.</p> <p>Publicación en GP: Anexo II 31 de octubre de 2019.</p>	<p><b>Dip. Flora Tania Cruz Santos (MORENA)</b></p>	<p><b>Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen.</b></p>	<p>Promover el principio de transparencia en los procesos de contratación y licitación pública.</p>
6	<p>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la <b>Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos</b>, para crear el Instituto de Estudios Parlamentarios e instrumentar el Servicio Civil de Carrera de la Cámara de Diputados.</p> <p>Publicación en GP: Anexo II 31 de octubre de 2019.</p>	<p><b>Dip. Porfirio Muñoz Ledo (MORENA)</b></p>	<p><b>Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.</b></p>	<p>Crear el Instituto de Estudios Parlamentarios e instrumentar el Servicio Civil de Carrera de la Cámara de Diputados.</p>



7	<p>Que reforma el artículo 28 de la <b>Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo II 30 de octubre de 2019.</p>	<p><b>Dip. Kehila Abigail Ku Escalante (MC)</b></p>	<p><b>Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen.</b></p>	<p>Prever que en los procedimientos de adjudicación de contratos para la adquisición de bienes, arrendamientos y contratación de servicios que realice el Poder Ejecutivo federal, se integre a los proveedores mexicanos con condición de migrante.</p>
8	<p>Que reforma los artículos 133 y 134 de la <b>Ley Federal del Trabajo.</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo II 31 de octubre de 2019.</p>	<p><b>Dips. Julieta Macías Rábago, Ana Priscila González García y Maiella Gómez Maldonado (MC)</b></p>	<p><b>Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.</b></p>	<p>Prohibir la solicitud de certificados médicos o pruebas de detección del VIH para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo.</p>
9	<p>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la <b>Ley Minera.</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo II 31 de octubre de 2019.</p>	<p><b>Dip. Adriana Gabriela Medina Ortíz (MC)</b></p>	<p><b>Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, para dictamen.</b></p>	<p>Cancelar las concesiones y asignaciones mineras por accidentes o incidentes con daño ambiental y siniestro con pérdidas humanas, así como suspender las obras cuando existan daños ambientales irreversibles a la flora, fauna o al ecosistema en general.</p>
10	<p>Que reforma los artículos 30 de la <b>Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales</b> y 127 de la <b>Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo II 31 de octubre de 2019.</p>	<p><b>Dip. Martha Elena García Gómez (PAN)</b></p>	<p><b>Comisión de Gobernación y Población, para dictamen, y a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para opinión.</b></p>	<p>Integrar al presidente del INE en el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes. Prever que en el caso de la Consulta Infantil y Juvenil, el INE hará del conocimiento de sus resultados a las dependencias de la Administración Pública, en el marco del Sistema Nacional de Protección Integral.</p>
11	<p>Que adiciona los artículos 7o. y 50 Bis a la <b>Ley General de Responsabilidades Administrativas.</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo IV 19 de septiembre de 2019.</p>	<p><b>Dip. María Ester Alonzo Morales (PRI)</b></p>	<p><b>Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen.</b></p>	<p>Incluir a las directrices que deben observar los servidores públicos abstenerse de realizar cualquier acto y/o expresión discriminatoria, misógina o que promueva el discurso de odio y establecer que incurrirán en falta administrativa no grave.</p>



12	<p>Que reforma los artículos 17, 62 y 118 de la <b>Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo VI 01 de octubre de 2019.</p>	<p><b>Dip. Soraya Pérez Munguía (PRI)</b></p>	<p><b>Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.</b></p>	<p>Prever que la elección de los integrantes de la Mesa Directiva se hará en votación nominal, la cual será pública.</p>
13	<p>Que adiciona un artículo 2-B a la <b>Ley del Impuesto al Valor Agregado.</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo VI 01 de octubre de 2019.</p>	<p><b>Dip. Soraya Pérez Munguía (PRI)</b></p>	<p><b>Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.</b></p>	<p>Establecer una tasa reducida del IVA proveniente de la facturación/traslado que realice la Comisión Federal de Electricidad relacionada con dicho impuesto durante los meses en que se alcanzan las más altas temperaturas medioambientales en diversos municipios del país.</p>
14	<p>Que adiciona un artículo 59 Bis a la <b>Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo IV 02 de octubre de 2019.</p>	<p><b>Dip. Ximena Puente De La Mora (PRI)</b></p>	<p><b>Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen.</b></p>	<p>Incluir el concepto de "Gobierno Abierto".</p>
15	<p>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la <b>Ley Federal del Trabajo.</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo II 22 de octubre de 2019.</p>	<p><b>Dip. Isaías González Cuevas (PRI)</b></p>	<p><b>Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.</b></p>	<p>Actualizar los artículos aplicables a la subcontratación.</p>
16	<p>Que adiciona el artículo 12 de la <b>Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo II 31 de octubre de 2019.</p>	<p><b>Dip. María Ester Alonzo Morales (PRI)</b></p>	<p><b>Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para dictamen, y a la Comisión de Educación, para opinión.</b></p>	<p>Promover la incorporación de auxiliares educativos especializados a las aulas de clase, para dar atención personalizada a las niñas y niños con discapacidad que así lo requieran.</p>



17	Que reforma los artículos 137, 141 y 144 de la <b>Ley Nacional de Ejecución Penal</b> .  Publicación en GP: Anexo II 17 de octubre de 2019.	Dip. Esmeralda de los Ángeles Moreno Medina (PES)	Comisión de Justicia, para dictamen, y a la Comisión de Igualdad de Género, para opinión.	Precisar que no gozarán de la libertad condicionada los sentenciados por delitos en materia de homicidio calificado, homicidio agravado feminicidio y violación.
18	Que reforma el artículo 12 de la <b>Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas</b> .  Publicación en GP: Anexo II 31 de octubre de 2019.	Dip. Esmeralda de los Ángeles Moreno Medina (PES)	Comisión de Pueblos Indígenas, para dictamen.	Establecer que el Consejo Nacional de Pueblos Indígenas estará representado por al menos doce y máximo catorce integrantes.
19	Que reforma diversas disposiciones de la <b>Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción</b> , de la <b>Ley Orgánica de la Administración Pública Federal</b> , de la <b>Ley General de Responsabilidades Administrativas</b> y del <b>Código Penal Federal</b> .  Publicación en GP: Anexo II 31 de octubre de 2019.	Dip. Carolina García Aguilar (PES)	Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Gobernación y Población, para dictamen, y a la Comisión de Justicia, para opinión.	Armonizar las normas jurídicas relacionadas directamente con el Sistema Nacional Anticorrupción, en materia de denuncia y protección de los denunciantes.
20	Que reforma los artículos 64 y 144 de la <b>Ley de Migración</b> .  Publicación en GP: Anexo I. 31 de octubre de 2019.	Congreso del Estado de Coahuila	Comisión de Asuntos Migratorios, para dictamen.	Precisar que se deberá cancelar la condición de residente temporal o permanente y será deportado del territorio nacional el extranjero presentado, que haya sido condenado por delito grave mediante sentencia firme.

**REGRESAR**



## 6. COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

### a) Recepción y protesta.

No.	CONTENIDO
1	<p>a) Para acompañar al ingreso y al egreso del Salón de Sesiones, al <b>Secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo Montaña</b>, se designó en comisión a las diputadas y los diputados: Heriberto Marcelo Aguilar Castillo, Felipe Fernando Macías Olvera, Héctor Yunes Landa, Alfredo Porras Domínguez, Carmen Julia Prudencio González, Jorge Arturo Argüelles Victorero, Marco Antonio Gómez Alcantar y Frida Alejandra Esparza Márquez.</p> <p>b) El Presidente de la Mesa Directiva tomó la protesta correspondiente al <b>Secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana</b>.</p>

### b) Desahogo de la comparecencia.

No.	CONTENIDO																																														
1	<p>El Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo Montaña, tuvo una intervención inicial.</p> <p style="text-align: center;"><b><u>INTERVENCIONES PARA POSICIONAMIENTO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS</u></b></p> <table><tbody><tr><td>Dip. Mario Delgado Carrillo (MORENA)</td><td>Dip. Jorge Arturo Argüelles Victorero (PES)</td></tr><tr><td>Dip. Jorge Arturo Espadas Galván (PAN)</td><td>Dip. Arturo Escobar y Vega (PVEM)</td></tr><tr><td>Dip. Héctor Yunes Landa (PRI)</td><td>Dip. Frida Alejandra Esparza Márquez (PRD)</td></tr><tr><td>Dip. Alfredo Porras Domínguez (PT)</td><td>Dip. Ana Lucía Riojas Martínez (S/P)</td></tr><tr><td>Dip. Tonatihu Bravo Padilla (MC)</td><td></td></tr></tbody></table> <p style="text-align: center;"><b><u>INTERVENCIONES PARA FORMULAR PREGUNTAS, RESPUESTAS Y RÉPLICAS A LAS RESPUESTAS RESPECTIVAS</u></b></p> <p style="text-align: center;"><b><u>PRIMERA RONDA</u></b></p> <table><thead><tr><th>PREGUNTA*</th><th>RÉPLICA</th></tr></thead><tbody><tr><td>Dip. Norma Rodríguez Zamora (PRD)</td><td>Dip. Norma Rodríguez Zamora (PRD)</td></tr><tr><td>Dip. Héctor Serrano Cortes</td><td>Dip. Héctor Serrano Cortes</td></tr><tr><td>Dip. Nancy Claudia Reséndiz Hernández (PES)</td><td>Dip. José Ángel Pérez Hernández (PES)</td></tr><tr><td>Dip. Carmen Julia Prudencio González (MC)</td><td>Dip. Carmen Julia Prudencio González (MC)</td></tr><tr><td>Dip. Francisco Javier Huacus Esquivel (PT)</td><td>Dip. Francisco Javier Huacus Esquivel (PT)</td></tr><tr><td>Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez (PRI)</td><td>Dip. Benito Medina Herrera (PRI)</td></tr><tr><td>Dip. Adriana Dávila Fernández (PAN)</td><td>Dip. Fernando Torres Graciano (PAN)</td></tr><tr><td>Dip. Lorenia Iveth Valles Sampedor (MORENA)</td><td>Dip. María Guillermina Alvarado Moreno (MORENA)</td></tr></tbody></table> <p style="text-align: center;"><b><u>SEGUNDA RONDA</u></b></p> <table><thead><tr><th>PREGUNTA*</th><th>RÉPLICA</th></tr></thead><tbody><tr><td>Dip. Ma. Guadalupe Almaguer Pardo (PRD)</td><td>Dip. Ma. Guadalupe Almaguer Pardo (PRD)</td></tr><tr><td>Dip. Jesús Carlos Vidal Peniche (PVEM)</td><td>Dip. Jesús Carlos Vidal Peniche (PVEM)</td></tr><tr><td>Dip. Edgar Guzmán Valdéz (PES)</td><td>Dip. Héctor René Cruz Aparicio (PES)</td></tr><tr><td>Dip. Alan Jesús Falomir Saenz (MC)</td><td>Dip. Alan Jesús Falomir Saenz (MC)</td></tr><tr><td>Dip. Emilio Manzanilla Téllez (PT)</td><td>Dip. Margarita García García (PT)</td></tr><tr><td>Dip. Mariana Rodríguez Mier y Terán (PRI)</td><td>Dip. Ernesto Javier Nemer Alvarez (PRI)</td></tr><tr><td>Dip. María Del Rosario Guzmán Avilés (PAN)</td><td>Dip. Madeleine Bonnafoux Alcaraz (PAN)</td></tr><tr><td>Dip. Juanita Guerra Mena (MORENA)</td><td>Dip. Raúl Eduardo Bonifaz Moedano (MORENA)</td></tr></tbody></table> <p>*Para cada intervención el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana intervino para dar respuesta. **De conformidad con el Acuerdo aprobado por el Pleno el 26 de septiembre de 2019.</p>	Dip. Mario Delgado Carrillo (MORENA)	Dip. Jorge Arturo Argüelles Victorero (PES)	Dip. Jorge Arturo Espadas Galván (PAN)	Dip. Arturo Escobar y Vega (PVEM)	Dip. Héctor Yunes Landa (PRI)	Dip. Frida Alejandra Esparza Márquez (PRD)	Dip. Alfredo Porras Domínguez (PT)	Dip. Ana Lucía Riojas Martínez (S/P)	Dip. Tonatihu Bravo Padilla (MC)		PREGUNTA*	RÉPLICA	Dip. Norma Rodríguez Zamora (PRD)	Dip. Norma Rodríguez Zamora (PRD)	Dip. Héctor Serrano Cortes	Dip. Héctor Serrano Cortes	Dip. Nancy Claudia Reséndiz Hernández (PES)	Dip. José Ángel Pérez Hernández (PES)	Dip. Carmen Julia Prudencio González (MC)	Dip. Carmen Julia Prudencio González (MC)	Dip. Francisco Javier Huacus Esquivel (PT)	Dip. Francisco Javier Huacus Esquivel (PT)	Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez (PRI)	Dip. Benito Medina Herrera (PRI)	Dip. Adriana Dávila Fernández (PAN)	Dip. Fernando Torres Graciano (PAN)	Dip. Lorenia Iveth Valles Sampedor (MORENA)	Dip. María Guillermina Alvarado Moreno (MORENA)	PREGUNTA*	RÉPLICA	Dip. Ma. Guadalupe Almaguer Pardo (PRD)	Dip. Ma. Guadalupe Almaguer Pardo (PRD)	Dip. Jesús Carlos Vidal Peniche (PVEM)	Dip. Jesús Carlos Vidal Peniche (PVEM)	Dip. Edgar Guzmán Valdéz (PES)	Dip. Héctor René Cruz Aparicio (PES)	Dip. Alan Jesús Falomir Saenz (MC)	Dip. Alan Jesús Falomir Saenz (MC)	Dip. Emilio Manzanilla Téllez (PT)	Dip. Margarita García García (PT)	Dip. Mariana Rodríguez Mier y Terán (PRI)	Dip. Ernesto Javier Nemer Alvarez (PRI)	Dip. María Del Rosario Guzmán Avilés (PAN)	Dip. Madeleine Bonnafoux Alcaraz (PAN)	Dip. Juanita Guerra Mena (MORENA)	Dip. Raúl Eduardo Bonifaz Moedano (MORENA)
Dip. Mario Delgado Carrillo (MORENA)	Dip. Jorge Arturo Argüelles Victorero (PES)																																														
Dip. Jorge Arturo Espadas Galván (PAN)	Dip. Arturo Escobar y Vega (PVEM)																																														
Dip. Héctor Yunes Landa (PRI)	Dip. Frida Alejandra Esparza Márquez (PRD)																																														
Dip. Alfredo Porras Domínguez (PT)	Dip. Ana Lucía Riojas Martínez (S/P)																																														
Dip. Tonatihu Bravo Padilla (MC)																																															
PREGUNTA*	RÉPLICA																																														
Dip. Norma Rodríguez Zamora (PRD)	Dip. Norma Rodríguez Zamora (PRD)																																														
Dip. Héctor Serrano Cortes	Dip. Héctor Serrano Cortes																																														
Dip. Nancy Claudia Reséndiz Hernández (PES)	Dip. José Ángel Pérez Hernández (PES)																																														
Dip. Carmen Julia Prudencio González (MC)	Dip. Carmen Julia Prudencio González (MC)																																														
Dip. Francisco Javier Huacus Esquivel (PT)	Dip. Francisco Javier Huacus Esquivel (PT)																																														
Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez (PRI)	Dip. Benito Medina Herrera (PRI)																																														
Dip. Adriana Dávila Fernández (PAN)	Dip. Fernando Torres Graciano (PAN)																																														
Dip. Lorenia Iveth Valles Sampedor (MORENA)	Dip. María Guillermina Alvarado Moreno (MORENA)																																														
PREGUNTA*	RÉPLICA																																														
Dip. Ma. Guadalupe Almaguer Pardo (PRD)	Dip. Ma. Guadalupe Almaguer Pardo (PRD)																																														
Dip. Jesús Carlos Vidal Peniche (PVEM)	Dip. Jesús Carlos Vidal Peniche (PVEM)																																														
Dip. Edgar Guzmán Valdéz (PES)	Dip. Héctor René Cruz Aparicio (PES)																																														
Dip. Alan Jesús Falomir Saenz (MC)	Dip. Alan Jesús Falomir Saenz (MC)																																														
Dip. Emilio Manzanilla Téllez (PT)	Dip. Margarita García García (PT)																																														
Dip. Mariana Rodríguez Mier y Terán (PRI)	Dip. Ernesto Javier Nemer Alvarez (PRI)																																														
Dip. María Del Rosario Guzmán Avilés (PAN)	Dip. Madeleine Bonnafoux Alcaraz (PAN)																																														
Dip. Juanita Guerra Mena (MORENA)	Dip. Raúl Eduardo Bonifaz Moedano (MORENA)																																														

**Nota:** La Presidencia de la Mesa Directiva instruyó remitir copia de la versión estenográfica de la Sesión al Presidente de la República, para su conocimiento.

**REGRESAR**

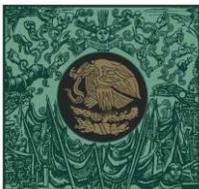


## 7. DECLARATORIA DE PUBLICIDAD DE DICTÁMENES

### a) Con proyecto de ley

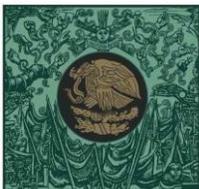
No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
1	<b>Comisión de Puntos Constitucionales</b> Publicación en GP: Anexo V. 31 de octubre de 2019.	<b>Que se reforma el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de condonación de impuestos.</b> <b>Proceso Legislativo:</b> Iniciativa presentada por el Titular del Poder Ejecutivo Lic. Andrés Manuel López Obrador, el 14 de agosto de 2019. (LXIV Legislatura) Iniciativa presentada por la Dip. Dulce María Sauri Riancho (PRI), el 21 de agosto de 2019. (LXIV Legislatura) <b>Propuesta:</b> Prohibir las condonaciones de impuestos a los deudores fiscales bajo los términos que fijan las leyes.	<b>Se cumple con la Declaratoria de Publicidad (Art. 87 RCD)</b>

**REGRESAR**

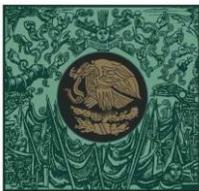


## 8. PROPOSICIONES

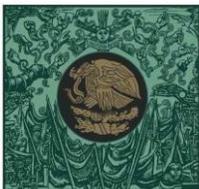
No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
1	<p><b>Dip. Marco Antonio González Reyes</b> <b>(MORENA)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo III 31 de octubre de 2019.</p>	<p>Por el que se exhorta a los gobiernos estatales a difundir la fecha de instalación del SIPINNA en sus respectivos territorios e informar sobre los instrumentos y acciones que han implementado para fortalecer las políticas públicas a favor de las niñas, niños y adolescentes.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para dictamen.</p>	<p><b>Primero.</b> La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los gobiernos de las 32 entidades federativas, a que hagan pública, la fecha de instalación del Sipinna en cada una de sus entidades y municipios que los conforman.</p> <p><b>Segundo.</b> La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los gobiernos de las 32 entidades federativas, a que hagan público cuáles son los instrumentos y acciones que han implementado para fortalecer las políticas públicas a favor de las niñas, niños y adolescentes, para erradicar toda clase de violencia en su contra y garantizando en todo momento el interés superior de la niñez.</p>
2	<p><b>Dip. Ana Paola López Birlain</b> <b>(PAN)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo III 31 de octubre de 2019.</p>	<p>Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, IMSS y al ISSSTE, a aplicar a toda la población en situación de riesgo, durante 2019 y 2020, la vacuna contra la influenza.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.</p>	<p><b>Primero.</b> La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, exhorta al secretario de Salud, al director general del Instituto Mexicano del Seguro Social y al director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a que durante 2019 y 2020, se aplique a toda la población en situación de riesgo definida por el Consejo Nacional de Vacunación, la vacuna contra la influenza.</p> <p><b>Segundo.</b> La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta al secretario de Salud, al director general del Instituto Mexicano del Seguro Social y al director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a realizar todas las acciones necesarias para contar con campañas informativas para los derechohabientes de cada instituto con respecto a vacunación, así como acceso oportuno de la vacuna contra la influenza.</p>
3	<p><b>Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez</b> <b>(PRI)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo III 31 de octubre de 2019.</p>	<p>Por el que se exhorta a la Semarnat, a cancelar el proyecto de ampliación de la planta de cemento de la empresa Holcim-Aspasco en Macuspana, Tabasco</p> <p>Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, para dictamen.</p>	<p><b>Único.</b> Se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a la cancelación del proyecto de ampliación de la planta de cemento de la empresa Holcim-Aspasco en Macuspana, Tabasco, en caso de no sujetarse a lo previsto por la ley y al interés nacional. Además, se solicita a la mencionada dependencia, realice un estudio sobre el impacto ambiental que la obra provocaría en la zona.</p>



4	<p><b>Dip. Adriana Gabriela Medina Ortíz (MC)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo III 31 de octubre de 2019.</p>	<p><b>Por el que se exhorta a la SCT, a la SFP y a la Sedatu, a coadyuvar en la reactivación de las obras suspendidas por la constructora Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, del proyecto 0131 Macrolibramiento de Guadalajara, libramiento Tepic y autopista Guadalajara-Tepic.</b></p> <p><b>Se turnó a la Comisión de Infraestructura, para dictamen.</b></p>	<p><b>Primero.</b> La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a verificar que se reactiven las obras inconclusas del "Nodo Vial Macro Libramiento" registrado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con la denominación "0131 macrolibramiento de Guadalajara, libramiento Tepic y autopista Guadalajara-Tepic", en el retorno para incorporarse a la carretera a Chapala, en el sentido hacia Guadalajara a la altura de la delegación Cedros, ubicada en el kilómetro 28, en el municipio de Ixtlahuacan de los Membrillos, Jalisco, y a que en coordinación con la Secretaría de la Función Pública revise si no hay daño patrimonial derivado de la suspensión de la obra que aparentemente determinó unilateralmente la constructora "Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina", empresa del Grupo Carso.</p> <p><b>Segundo.</b> La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y al titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano a constatar la existencia de problemas territoriales y, de ser el caso, solucionar los que se encontrasen entre los ejidos que pudiesen verse afectados por las obras y la constructora "Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina", empresa del Grupo Carso que han derivado en dejar inconclusas las obras del "Nodo Vial Macro Libramiento" registrado ante la SHCP con la denominación 0131 macrolibramiento de Guadalajara, libramiento Tepic y autopista Guadalajara-Tepic" en el retorno para incorporarse a la carretera a Chapala, en el sentido hacia Guadalajara a la altura de la delegación Cedros, ubicada en el kilómetro 28, en el municipio de Ixtlahuacan de los Membrillos, Jalisco.</p>
5	<p><b>Dip. Dolores Padierna Luna (MORENA)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo III 31 de octubre de 2019.</p>	<p><b>Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, para que, a través de la SRE, fije su posición ante el FMI, declarando que las decisiones de México son libres y soberanas respecto a sus políticas económicas y energéticas.</b></p> <p><b>Se turnó a la Comisión de Relaciones Exteriores, para dictamen.</b></p>	<p><b>Único.</b> La Honorable Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al titular del Ejecutivo, para que, a través del secretario de Relaciones Exteriores, fije la posición ante el Fondo Monetario Internacional de que las decisiones de México son libres y soberanas respecto de sus políticas en materia económica y energética.</p>



6	<p><b>Dip. Alan Jesús Falomir Saenz (MC)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo III 31 de octubre de 2019.</p>	<p><b>Por el que se exhorta al Ejecutivo federal y al gobierno de Chihuahua, a realizar las gestiones necesarias en materia de pavimentación en el municipio de dicha entidad.</b></p> <p><b>Se turnó a la Comisión de Infraestructura, para dictamen.</b></p>	<p><b>Único.</b> Se exhorta al titular del Ejecutivo federal, el gobierno de Chihuahua y el ayuntamiento de Chihuahua a realizar las gestiones necesarias en materia de pavimentación en el municipio.</p>
7	<p><b>Dip. Mónica Almeida López (PRD)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo III 31 de octubre de 2019.</p>	<p><b>Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, para que, a través de la Sader y la SE, emprenda acciones tendientes a certificar el producto apícola mexicano.</b></p> <p><b>Se turnó a la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, para dictamen.</b></p>	<p><b>Primero.</b> Se implementen por parte de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, acciones integrales y concretas para lograr una campaña de certificación de productos apícolas que genere un valor agregado y permita constatar la autenticidad y calidad de los productos frente a los mercados de miel internacional de menor calidad, en los cuales se destaquen las características los productos apícolas mexicanos.</p> <p><b>Segundo.</b> Se lleve a cabo por parte de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, una estrategia adecuada de impulso a la apicultura a escala regional en la cual se destinen los recursos necesarios para generar y aplicar herramientas de gestión de la calidad, buenas prácticas apícolas y de manejo, de trazabilidad, sanidad e inocuidad que permitan atender los requerimientos de los mercados de exportación de alto valor.</p> <p><b>Tercero.</b> Se implemente por parte de la Secretaría de Economía campañas de concientización sobre los beneficios de la miel y la importancia de consumir productos certificados, que garanticen la autenticidad de la miel de abeja, incentivando el consumo de los productos apícolas y resaltando su calidad, así como emprender acciones tendientes a mejorar los mecanismos de exportación a Estados Unidos y la Unión Europea.</p>
8	<p><b>Dip. Emmanuel Reyes Carmona (MORENA)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo III 31 de octubre de 2019.</p>	<p><b>Por el que se exhorta al gobierno de la Ciudad de México, a emitir recomendaciones sobre el uso indebido e innecesario de la alerta sísmica.</b></p> <p><b>Se turnó a la Comisión de Gobernación y Población, para dictamen.</b></p>	<p><b>Primero.</b> La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno de la Ciudad de México a que, en conjunto con Protección Civil, emitan recomendaciones respecto al uso indebido e innecesario de la alerta sísmica.</p> <p><b>Segundo.</b> La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno de la Ciudad de México a que, apoyándose de sus distintos medios de difusión en el transporte público como Sistema de Transporte Colectivo Metro y Metrobús, informe a la población de los problemas que dichas bromas con la alerta sísmica pueden provocar.</p> <p><b>Tercero.</b> La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno de la Ciudad de México a que incremente las multas y sanciones relacionadas con estas acciones que carecen de empatía con la población afectada en los últimos sismos.</p>



<b>9</b>	<b>Dip. Alán Jesús Falomir Sáenz (MC)</b>  Publicación en GP: Anexo III 31 de octubre de 2019.	<b>Por el que se exhorta al Ejecutivo federal y al Infonavit, a retomar el Programa de Recuperación de la Vivienda Abandonada en Chihuahua.</b>  <b>Se turnó a la Comisión de Vivienda, para dictamen.</b>	La Cámara de diputados del Congreso de la Unión exhorta al titular del Ejecutivo federal y al director del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores a retomar el Programa de Recuperación de la Vivienda Abandonada en el estado de Chihuahua.
<b>10</b>	<b>Dip. Emmanuel Reyes Carmona (MORENA)</b>  Publicación en GP: Anexo III 31 de octubre de 2019.	<b>Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a que, en coordinación con el IMSS, realice campañas para difundir y fomentar los beneficios de la vacuna contra el virus del papiloma humano.</b>  <b>Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.</b>	<b>Primero.</b> La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Salud a que en coordinación con el Instituto Mexicano del Seguro Social realicen campañas encaminadas en difundir y fomentar los beneficios de la vacuna contra el virus del papiloma humano. <b>Segundo.</b> La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a todos los institutos de salud pública a que, de entre sus programas de prevención y salud sexual y reproductiva, contemplen esta medida para niñas de entre 11 y 12 años, reforzando así la lucha contra el cáncer que lleva años aquejando al país. <b>Tercero.</b> La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a los programas de difusión en materia de salud pública a que informen a la población de los beneficios de tomar dichas medidas preventivas en aras de disminuir y erradicar los brotes de VPH en México.
<b>11</b>	<b>Dip. Miroslava Sánchez Galván (MORENA)</b>  Publicación en GP: Anexo III 31 de octubre de 2019.	<b>Por el que se exhorta a distintas autoridades, a realizar una reunión interinstitucional para revisar, analizar y alcanzar alternativas de solución jurídicas y sociales al conflicto territorial entre distintos ejidos de los municipios de Viesca y Matamoros, Coahuila.</b>  <b>Se turnó a la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, para dictamen.</b>	<b>Único.</b> Punto de acuerdo por el que se exhorta, respetuosamente, a la Secretaría de Gobernación; a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; a la Procuraduría Agraria y al magistrado presidente del Tribunal Superior Agrario, a llevar a cabo una reunión interinstitucional para revisar, analizar y alcanzar alternativas de solución jurídicas y sociales al conflicto territorial que prevalece, y que se ha agudizado, entre los ejidos de San Juan de Villanueva, Margaritas, Emiliano Zapata y Saucillo, todos del municipio de Viesca y el ejido Benito Juárez, del municipio de Matamoros, Coahuila, y cese la represión policiaca en contra de los ejidatarios.

**REGRESAR**



### III. CITA A PRÓXIMA SESIÓN.

1. FECHA	Martes 05 de noviembre de 2019.
2. HORA	11:00 hrs.

**Nota:** Consulte el texto íntegro en: <http://cronica.diputados.gob.mx/>

**REGRESAR**